

3781

DECRETO: N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 29 SEP 2014.

**VISTOS:**

1.- El Decreto N° 269 de fecha 25 de Abril de 2014, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública N° 78-2014 "Servicio de Poda Especies arbóreas de la Comuna de Temuco", ID: 1658-472-LE14.

2.- El Ordinario N° 204 de la Secretaría Municipal de fecha 10 de Junio de 2014, que acredita que el Concejo Municipal autoriza la suscripción del contrato de la Propuesta Pública N° 78-2014 "Servicio de Poda Especies arbóreas de la Comuna de Temuco", ID: 1658-472-LE14., dando cumplimiento a lo establecido en la letra i) del Art. N° 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- El Decreto N° 355 de fecha 11 de Junio de 2014, que adjudica la oferta presentada para Propuesta Pública N° 78-2014 "Servicio de Poda Especies arbóreas de la Comuna de Temuco", ID: 1658-472-LE14., al oferente: Servicio de Arriendo de Maq. Tierra Procesadora Armin Mandel Ellwanger E.I.R.L (Tierra Mandel), RUT: 76.247.017-9.

4.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento DS N° 250.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Designase subrogante en ausencia del titular a don Hector Gomez Guarda, Administrativo Grado 14, sin perjuicio de sus funciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JCBP/HGG/bre

**DISTRIBUCION**

- Dirección Aseo y Ornato
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Ornato

